



El Español.

2. EPOCA.

VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DE 1845.

NUM. 434. (32)

ESTERIOR.

IRLANDA.

DUBLIN 3 de noviembre. (Del Standard.)

Hoy una diputacion compuesta del lord Maire, de varios personajes notables, entre ellos O'Connell, y de algunos miembros del consejo municipal, se presentó en el palacio del lord Lugar-teniente con el fin de someter á S. E. una serie de resoluciones adoptadas por el comité en la reunion del viernes. A las tres entró el lord Lugar-teniente en el salon de audiencia con sir T. Freemantle, secretario general. El lord Maire leyó en seguida las resoluciones concebidas en estos términos: 1.º La inminencia del hambre es bastante evidente para que el gobierno no tarde en adoptar medidas necesarias para procurar víveres al pueblo: 2.º El mejor medio que se podría adoptar sería dar impulso á los trabajos públicos que tengan una utilidad nacional ó local: 3.º Conviene invitar al lord Lugar-teniente á abrir los puertos á la importacion de los víveres: 4.º Y á impedir la exportacion de los cereales de Irlanda: 5.º Se suplicará al lord Lugar-teniente que adopte medidas para el establecimiento de graneros públicos en lugares oportunos, donde los granos serán recibidos é inscritos á los precios corrientes, y en caso de que no hubiese hambre en el pais, los propietarios de estos cereales almacenados podrán disponer de ellos á precios más altos en otros mercados: 6.º Conviene llamar la atencion del gobierno á lo oportuno que sería impedir la destilacion de licores de grano: 7.º Conviene invitar al lord Lugar-teniente á adoptar medidas para realizar un empréstito de un millon al menos para realizar las medidas propuestas.

El lord Lugar-teniente contestó explicando los muchos esfuerzos que había hecho el gobierno para llegar á un conocimiento exacto del verdadero estado de la cosecha de patatas, y considerando como prematuro cualquier remedio que quisiese aplicarse antes de conocer la verdadera estension del mal. Sin embargo, aseguró que transmitiría las proposiciones al gobierno.

(Del Morning Chronicle.)

La reunion semanal de la asociacion del repeal se ha celebrado hoy. Se propuso ofrecer un premio al que descubriese el mejor medio de contener la enfermedad de las patatas, ó para utilizarlas en este estado. En seguida se propuso que la sociedad activase por todos los medios posibles el pago del tributo voluntario que todos los años pagan los irlandeses á O'Connell. La renta del repeal de la semana subió á 38,500 rs.

ITALIA.

ROMA 24 de octubre. (De la Gaceta de Augsburgo.)

Parece que el Papa ha renunciado este año á ir á su residencia de otoño de Castel-Gandolfo; pero se dice que en este mes visitará algunos conventos mas de las montañas de Albano.

Hace mucho ruido en este momento una produccion literaria de Mgr. Baluffi, arzobispo de Camerino, cuyo título es: La América en tiempo de los españoles considerada bajo el aspecto religioso. Esta obra constará de tres volúmenes, de los cuales solo ha aparecido el primero. El autor ha sido muchos años nuncio cerca de la república de la Nueva-Granada. Esta permanencia en América le ha dado el suficiente tiempo y las ocasiones oportunas para hacer profundas investigaciones, cuyo resultado manifiesta en su libro con mucha franqueza. Ya se está traduciendo esta obra al alemán.

IDEM 27.

(Del Univers.)

Se ha esparcido la voz de que vendrá aquí el emperador de Rusia. Si lo acompaña el conde de Nesselrode, es mas que probable que lo veremos, y que aquí tratará de materias religiosas. Se espera de un día para otro la venerable priora de las monjas martirizadas en Polonia.—Mgr. Médicis Spada será nombrado presidente de las armas en lugar de Mgr. Piccolomini.—Han llegado el arzobispo de Reims y el obispo de Poitiers. Dos horas después de su llegada fueron á visitar al P. Roothaan, general de los jesuitas.

ESPAÑA E ITALIA.

El Morning-Chronicle, con motivo del viaje que el emperador de Rusia hace por Italia, dice que el emperador va á hacer una especie de propaganda absolutista á aquel pais. En Grecia y en España, añade este periódico, la Francia y la Inglaterra neutralizan su respectiva influencia. En Italia se halla muy próxima á ser arruinada, y se puede creer que la Rusia llegará á dominar en los tres países. En Grecia es evidente que la conducta de Francia es la que ha producido este resultado: en España se encamina á lo mismo. Si la Francia se hubiese unido á Inglaterra para sostener una política verdaderamente liberal en España y un matrimonio verdaderamente liberal, la causa constitucional se hubiera salvado en aquel pais, mientras que no teniendo en España mas que miras dinásticas ó particulares, la Francia autoriza á Rusia, á Prusia y al Austria á apoyar de un modo amenazador las pretensiones de D. Carlos. El destino de España ejercerá su influjo en Italia. Si la Constitucion triunfa en España, adios el absolutismo en Italia; y si no, adios el absolutismo en Madrid, es en Roma y en Nápoles donde se discute el casamiento español. Cuando Francia é Inglaterra no pueden ponerse de acuerdo sobre un solo punto, relativamente á España, ¿cómo podrán ejercer influjo alguno en los principios italianos para la administracion de sus asuntos? El emperador Nicolás que puede obrar y hablar por sí mismo, tiene voz mas fuerte que cualquiera de los agentes de lord Aberdeen ó de Mr. Guizot, y tenemos mucho que el resultado sea pernicioso para España é Italia.

FOLLETIN.

LAS DOS HERMANAS.

Cuando acabó el rigodon, que les pareciera rápido como un relampago y largo como un siglo, á causa de la sucesion de sus sensaciones, se amaban ya. Acompañada Luisa á su asiento, ni oyó las preguntas de su hermana, ni los parabienes de las personas que la rodeaban: fue luego invitada á bailar varias veces, y bailó, en efecto, con diversos elegantes, que la juzgaron una colegiala insignificante, un capullo de rosa encerrado aun entre espinas. Asido Victor del brazo de Lionel, no volvió á bailar, pasando con el enagenado de júbilo. A los amigos que se le acercaban parecían sus conversaciones chispeante como un fuego artificial, en tanto que él, tan burlon, tan mordaz generalmente, respiraba benevolencia hacia todos. Fue á sacar á Luisa para un vals prometido, en el cual acabó de decidirse su suerte. Había ella comparado en el intervalo á sus parejas con la primera: después vió como todas las damas le acogían con la sonrisa en los labios; como los jóvenes, rindiendo homenaje á su superioridad, se honraban con una mirada, con una palabra suya. Así á cada paso, se creyó aislada de la muchedumbre, fascinado antiguo. Para contestar á las galanterías de Victor, descubrió todas las gracias, toda la delicadeza de su ingenio. Un vértigo delicioso se apoderó de su corazón, cuando amorosas frases explicaron el encargo de su hermana. Empero Mad. de Vauxvilliers sufría angustias inexplicables; no se le había escapado lo mas mi-

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

CORUÑA 7 de noviembre.

INJURIAS ATROCES EN TUMULTO Y ALLANAMIENTO DE UNA CASA.

Se halla tan arraigada en algunos pueblos rurales de Galicia cierta rivalidad, que ha dado lugar en muchas ocasiones á los mayores excesos y tropelías. Los jóvenes, haciendo alarde de valientes, rondan por la noche y no consenten que los de otra vecindad dirijan obsequios á las muchachas de su pueblo; y en las romerías del invierno se originan reyertas y palizas, que hacen formar concepto de barbaridad y fereza, siendo mas bien hábitos de localidad que traen su origen de los celos y de la emulacion, agregándose algunas veces motivos y pasiones personales. Estas escenas se repetirán mientras no se mejore la educacion, excitando la cordialidad é inculcando máximas sociales conformes á la moderna civilizacion. En el partido de Allariz se formó causa en el año de cuarenta y dos por denuncia que hizo D. Jacinto Gayoso y Losada, vecino de Pradeda, alcaidía de Villar de Barrio, y del proceso resulta que habiendo ido en la tarde del 15 de agosto á la romería de la Asuncion, que se celebra en la villa de Junquera de Ambia, acompañado de Bernardo Lopez su vecino, y de José Perez de Requejo, se quedaron aquella noche á dormir en casa de doña Rosa Ledo, viuda que vive en compañía de su hija soltera, doña Francisca Urburo. A las dos de la noche se oyeron fuertes golpes á la puerta, diciendo que abriesen, pues buscaban á D. Jacinto Gayoso, llamándole ladrón y otros denuestos; y como no abriesen, violentaron la puerta y entrando de tropel una porcion de hombres, se echaron sobre él dándole de puñetazos y golpes, rasgándole la levita y pantalón, profiriendo palabras injuriosas, y cogiéndole por los cabellos lo llevaron á un estremo de la villa donde hay un estanque lleno de agua, lo tiraron en él, y aunque hizo esfuerzos para salir, no se lo permitieron y le hicieron permanecer por espacio de una hora, chapuzándole y cantándole el entierro, á pesar de los ruegos con que suplicaba y hacia ver el peligro de perder la vida, porque estaba enclorurado y sudado. Cuando se acercaba el día le mandaron salir del estanque, y llevándole en procesion por la villa, cantándole el entierro, y profiriendo injurias, fueron á parar á la taberna, en donde pidieron vino que bebieron con algazara, continuando la burla y escarnio hasta que amaneció, hora en que se dispersaron los injuriantes, los cuales eran mas de cuarenta. No contentos con tantos insultos como profirieron, le arrebataron el dinero de los bolsillos, y un cinto en que traía mas dinero y algunas municiones. Los mas de los reos confesaron estos excesos, sin otro descargo que ser costumbre en aquella villa dar bromas y chapuzar á los casados que tratan con solteras, y confiesan tambien que le arrebataron el cinto, pero no el dinero. Por declaración del agraviado y de los dos que le acompañaban aquel día, consta que traía consigo en monedas de oro y plata la cantidad de 560 reales. En 21 de enero del año de cuarenta y cuatro dio sentencia el regidor tercero, haciendo funciones de juez, condenando á los reos á restituir lo robado, una ligera multa y costas; y consultada esta sentencia por auto de 9 de enero del año de 1845, mandó la sala primera quedase sin efecto, y repuesta la causa al estado de sumario se devolviese al inferior para que rectificase las actuaciones y sustentase con arreglo á derecho. En 12 de agosto último dictó el juez de Allariz auto de sobreseimiento, y habiéndose consultado y pasado al fiscal, espuso: que aunque no se oponia á que se sobreseyese, toda vez que no pedía pena grave para cada uno de los reos, y mucho menos porque de devolverla al juzgado solo se conseguirían dilaciones y entorpecimientos, no se conformaba con las penas impuestas por ser demasiado ligeras, y porque muchos reos quedaron omisos. Espresó que aunque fuese tolerable la bárbara costumbre con que se escudaban los procesados, no consta que el Gayoso tuviese trato ilícito con la jóven en cuya casa se hospedó, ni que esta sea de conducta sospechosa. Hizo ver la gravedad de los excesos, que no podían disculparse con la costumbre; deduciendo un fundamento mas para que se corrigian, porque sería ignominioso para el pais y afrentoso para las autoridades que se tolerasen costumbres tan bárbaras, que así ultrajaban á las personas, como comprometían la tranquilidad pública. Conforme en un todo con el dictamen fiscal, dictó la sala su auto de 30 de setiembre último, por el que condena á 16 de los procesados en 60 ducados de multa, y en insolvencia, seis meses de cárcel y dos terceras partes de costas; á otros 26 en 40 ducados, ó cuatro meses de cárcel, en insolvencia, y en la tercera parte de costas con la herencia de José Ciz (a) Tumba; y á todos á pagar á D. Jacinto Gayoso la cantidad de 560 rs. y aperecidos. Tambien se aperece al alcalde primero de Junquera de Ambia, de aquella época, por haber permitido el tumulto y desórdenes ocurridos; y se encarga á las autoridades locales del dia esten muy á la mira, y no toleren abusos semejantes con el pretexto de ser costumbre.

SEGOVIA 10 de noviembre.

ELECCION PARCIAL DE DIPUTADOS.

El día 21 darán principio las elecciones para diputados á Cortes por esta provincia, en renovacion total por el general Aspiroz, que pasó al Senado, el Sr. D. Ventura Gonzalez Romero, nombrado consejero, y el Sr. Castilla, que ascendió á teniente coronel. Los dos últimos es probable que sean reelegidos, porque cuentan con muchos y leales amigos, así como no se duda que el gobierno presenta dos candidatos para la vacante que deja el general, y son los Sres. Alvaro y Escovedo, en cuyo obsequio se afana nuestro jefe político, como fiel servidor de su destino, por mas que tal proceder le esponga á la pública y mordaz censura suponiéndose que obra contra sus propias convicciones, á no haber variado de sentimientos desde época no muy remota.

Ciertamente que quien presenciara la cruda guerra que en las elecciones pasadas se hizo á don Aniceto, estará muy autorizado para clasificar de servilismo la anomala conducta con que se dice tratan de proceder ahora sus declarados adversarios; incidente que tiene disgustados á los hombres imparciales, ocasionando discordias en el partido moderado, cuya desunion fomenta el gobierno por recompensar los servicios de un periódico.

Solo en el caso de haber mediado (como se asegura) explicaciones de parte del candidato, con la que llamaba el Castellano pandilla inmoral, que garanticen una sincera reconciliacion, interesante para el pais, es como podrá salir airoso el jefe político, sin cuya seguridad habrán de contrariarle sus amigos, y los que no dependiendo del gobierno, temen por la provincia los resentimientos del Sr. Alvaro, á quien por otra parte consideran muy á propósito para representarla atendida su capacidad y riqueza.

La propuesta del Sr. Escovedo se mira como capciosa ó ridícula, en razon á su incapacidad legal por ser magistrado de la audiencia de Madrid; sin embargo, aparece en la candidatura que circula impresa y que se supone confeccionada por el ministerio.

ALBOROTO EN EL TEATRO. Al Clamor escriben de Toledo con fecha del 11:

Anoche estuvo próxima á turbarse la tranquilidad pública en el teatro de esta capital, mejor diremos, se turbó por algunos momentos. Habíase anunciado primeramente la representacion de una picecinta, baile y sainete: los cómicos cumplieron. Concluida esta funcion debia darse principio al "gran concierto vocal y nacional, dado por los primeros sujetos de la sociedad, que se titula de los 40 cantores montañeses franceses, dependientes del conservatorio de Bagneres." Dividieron su programa en dos partes; y como concluida la primera (que intercalaron entre la comedia y el baile), se retiraron y tambien la autoridad que presidia, luego concluyó el sainete, y el público, en uso de su derecho, alzó sin demora su voz dirigiéndose al palco de aquella, pidiendo unánimemente que se cumpliese lo que se habia anunciado. Nada consiguió, y mientras las voces se encontraban, y el celador y el polizonte permanecian sin tomar parte activa en el asunto, se dió orden para comparecer la fuerza civil y todo se apaciguó.

El día 8 del actual debió salir de Gerona para Olot el comandante general de la provincia.

Se ha instalado en Gerona provisionalmente un instituto de segunda enseñanza de tercera clase.

Leemos en el Fomento de Barcelona del 8:

Anoche estuvo en el palco del capitán general, obsequiada por el señor gobernador, la oficialidad del buque de guerra noruego Lolland, el cual se ha empavesado hoy y ha hecho salva que ha sido contestada por esta plaza.

COSECHA. Escriben de Manresa:

La copiosa lluvia de estos dias hace presagiar una abundantísima cosecha, si no la impide algun contratempo. La sementera se presenta cual no podian desearla mejor los labradores, y esto hace que en la gente del campo se haya reanimado un poco el espíritu público, que estaba profundamente abatido con la ejecucion del sistema tributario.

De un momento á otro se espera, segun parece de este ejército y principado.

SOCIEDAD DE AGRICULTURA. Leemos en el Postillon de Gerona:

La sociedad titulada de agricultura del Ampurdan, de que se dió conocimiento por el señor jefe político de la provincia en el número 2409 de esta periódico, no consta haber quedado establecida bajo los mejores auspicios, contando ya en el dia mas de 60 socios, y por otra parte con el apoyo de las autoridades y de personas respetables interesadas todas en su fomento y prosperidad.

Escriben de la Coruña á un periódico: En politica no hay novedad por ahora; pero no falta quien suponga que se trabaja por seducir y ganar algunos individuos de tropa. Lo cierto es que

no todos merecen la confianza de los verdaderos interesados en que el órden se conserve. Se confia, sin embargo, en que el gobierno no perderá un momento de vista este territorio que puede dar un chasco pesado á poco que se descuide. Se necesita mucha vigilancia, mucha severidad, mucha decision y energía para no verse en el caso de hacer por fuerza de armas lo que puede quizá evitarse con oportunas precauciones.

MINAS DE CARBON DE PIEDRA. Dicen de Córdoba al Herald:

El deseo de colonizacion de esta parte de Sierra Morena de Diaz Morales, que tanto ha trabajado y escrito sobre ello, se cumplió con su banco de carbon, pues habiendo denunciado los ingleses mas de mil pertenencias, han de venir cuatro ó cinco mil á poblar aquel desierto. Esta acucia de los ingleses por acudir, manifiesta que el carbon es tan bueno y abundante como se decia; y los capitalistas que vengian por él encontrarán una comarca pobre y abandonada aunque opulenta en lo demas.

Estos dias una diligencia desgraciada en Urmeta á una muger, separándole la cabeza. Se hallaba en los últimos meses de embarazo, y en el acto de la desgracia hubo que extraer el feto que vivió algunos minutos. La que volcó en el campo de Vergara tambien estropeó á cinco ó seis personas, inclusa una señora á la cual dislocó un brazo. La competencia de los carruajes dirigidos por mayoriales poco previsores, no ofrece sino resultados lamentables.

SITUACION DEL CLERO. De un pueblo del obispado de Coria nos escriben la siguiente:

Parece imposible que pueda sostenerse la Posdata en la opinion de que el clero y culto no estan desatendidos: bien es verdad que los pueblos que palpan lo contrario no harán mucho caso de lo que dice el periódico ministerial. En este obispado ha percibido el clero el primer tercio para el culto se ha pagado igualmente el mismo tercio; y para que la Posdata pueda gloriarse de que defiende el decoro de estos sagrados objetos, con el mismo fervor que los actos del gobierno, sería muy oportuno que Vds. le revelaran que si sus aseveraciones no son mas exactas que hasta aqui, muy pronto se convencerá de su obstinacion, porque está muy próximo el dia en que sin mas causa que la total carencia de recursos, se cierren algunas iglesias, hasta hoy abiertas por la piedad de los fieles y constantes sacrificios de sus párrocos. Prueba terrible á que Dios sujeta á la iglesia española para dar ejemplo al mundo entero, de que sus fieles son aquel pueblo grande y heroico que conserva aun sus primitivas virtudes, y su fe en la religion del Crucificado. Cuando el gobierno se carga con el deber de sostener al culto y clero, cuando á los pueblos se les abruma con una contribucion, mas enojosa por sus formas que por la enormidad de la cantidad que representa; cuando están vencidos diez meses del año sin haber percibido mas que los correspondientes á tres; cuando se trata al culto como á las viudas y cesantes como si pudiera descreírseles espera... aguarda... ¿tiene razon la Posdata en asegurar que la iglesia y sus ministros están bien atendidos? No entendemos por acá, pobres labriegos y curas aldeanos, que esta política sea la mas á propósito para ganarse el gobierno la voluntad del clero que de tanto puede servirle. Los progresistas fueron mas lógicos, entregaron la iglesia á la fe en cuya base se funda, y los pueblos cristianos supieron corresponder: hoy se ha querido armoñizarla con los adelantos del siglo, al menos así se dice, y queriendo ó sin querer, la han dejado como una mercadería asarlada. Estas y otras muchas consideraciones que se omiten, presagian un oscuro porvenir.

ORDEN DE LA ESPUELA DE ORO. Como acaba de ser reformada por S. S. esta antigua órden, nos parece curioso insertar los nombres de los sujetos que en España están autorizados á llevarla.

Dr. D. Pablo Lorenzo Largo Carrasco, canónigo doctoral de la santa iglesia de Cuenca.—Sr. D. José Fernandez de Haro, abogado, vecino de Madrid.—Sr. D. José Pedro de Alcántara Rodriguez, racionero de la santa iglesia de Plasencia.—Sr. don José de la Vega y Bolaño, canónigo magistral de Mondoñedo.—Sr. D. Antonio Maria Lopez y Ramajo, caballero, y comendador de la real órden americana de Isabel la católica, vecino de Madrid.—Sr. D. José Guerra, presbítero.—Sr. D. Luis de la Cruz y Rios.—Sr. D. José Miró, presbítero.—Sr. D. Gonzalo Martinez.—Sr. D. José del Cayo, intendente.—Sr. D. Melchor Planas y Cruçhet.—Sr. D. Ventura Esteba.—Sr. D. Antonio Luceño, vecino de Madrid.—Sr. D. Ramon Manuel Montemayor, capitán de infantería, condecorado con varias cruces de distincion &c.—Sr. D. Manuel Justiniano, oficial de administracion militar.

llegados estaba Mr. de Vauxvilliers. Lionel que conocia á Mad. de Vauxvilliers mejor que su amigo, no la perfiere de vista; habia observado todas sus agitaciones y adivinado la reaccion: así es que tomó por su cuenta á Mr. de Vauxvilliers, y acosándolo á epigramas para despertar sus sospechas, lo condujo frente á frente de su esposa y Victor. Así pensaba Lionel reanimar en el ánimo de la esposa el sentimiento del miedo, tan útil para su amigo, y así lo logró perfectamente. Sorprendida por segunda vez en animada conferencia con Mr. de la Chesné, dobló de nuevo Ermancia la cabeza bajo la dura ley de la necesidad. Se levantó, cogió del brazo á su esposo, á quien arrastró al salon del baile, diciéndole por lo bajo: —Todo va perfectamente, los jóvenes se han peitado. Pero agoviada por tantas emociones, no tardó en retirarse con Luisa y su marido, diciendo antes á Victor: —Mr. de la Chesné, dispensados el obsequio de ir á comer mañana con nosotros; pasaremos la noche en familia. La atrevida manobra de Lionel habia tenido un éxito superior á sus esperanzas. Promoviendo en Mr. de Vauxvilliers las perplejidades de los celos, habia obligado á su esposa á quemar las naves, impidiéndola volverse atrás, si bien á todos los puntos en una situacion erizada de peligros. Mr. de Vauxvilliers, franco y bueno naturalmente, tenia al mismo tiempo grande energía en las pasiones violentas, y no era ningún tonto. Dejó marchar las cosas, pero observando y comprendiendo la esposa los sordos murmullos de aquel corazón desgarrado, tuvo que acelerar un enlace inevitable ya. Luisa, por otra parte, se habia espontaneado con todo el candor de su alma pura, no disimulando el placer que la causaba la idea de ser en breve marquesa de la

Chesné. Recibido Victor todos los dias en el salon de Ermancia, que solo frecuentaban algunos amigos íntimos, turbado en un principio por la presencia de la hermana mayor, no tardó en abandonarse al amor que inspiraba la encantadora niña; dominado por una pasión profunda y verdadera, tenia horas de elocuencia tierna y persuasiva en que se entregaba á toda la amable jovialidad de su carácter; habia olvidado que amara á Ermancia. No compadecemos demasiado la suerte de madama de Vauxvilliers, cuyas relaciones todas no habian sido hasta entonces mas que satisfacciones de su coquetería ó de su vanidad; ocultas con particular esmero al principal interesado: mas empujada el castigo cruel y terrible; su corazón, exacerbado por todas las pasiones malas, por aquellos tesoros de ternura, de galantería, que derramaba Victor para otra en su presencia misma; amaba de veras, y no era correspondida; sospechaba que no lo habia sido jamás, porque nunca le habia visto tan animado, ni usar de tan apasionado lenguaje; veía á aquellos dos venturosos amantes formar proyectos para el porvenir, y tenia que callar, sofocar sus dolores, componer su rostro, porque á cada instante tropezaba con las miradas fijas de su marido, que espía sus emociones. Celebróse por fin la boda, y aquella noche misma fueron los esposos á ocultar su dicha en el castillo de la Chesné, abandonado tiempo habia, y que se complacieron en restaurar y decorar con todo el lujo que permitia la riqueza de Mad. de la Chesné. Llegaron de París hábiles artesanos, y colgaduras y muebles magníficos; transformóse el parque en un florido vergel, y competian en proporcionarse gratas sorpresas. Pasaban los dias con rapidez ocupados en estos interesantes quehaceres: ó ya cabalgaban á escape por los espesos bosques, ó marchaban á silenciosamente al paso; arrullados por dul-

ces meditaciones, embriagados por los perfumes de la mañana, escuchaban los latidos de su corazón, la armonía de la animada voz de la trilla y los lejanos ecos de la bocina. Amenuado volvían solos al castillo, estraviados de la cacería. Tres meses transcurrieron en un soplo; Luisa, que no habia escrito á su hermana, ni tenido noticias de ella, pensó una mañana, que estaría sola y enferma, y en su falta, sin consultar á Victor, escribió á Ermancia, que si acaso estaba ya en disposicion de recibirla dignamente, y que la suplicaba aprovecharse los primeros dias de la primavera para consagrarse algunas semanas en compañía de Mr. de Vauxvilliers. ¿Qué medio mejor de manifestarle su agradecimiento, que haciéndolo testigo de la dicha que debia á Victor era el mas tierno, el mas amante, el mas adorable de los maridos. No manifestó Victor el disgusto que este paso le inspiraba, empero parecióle que despertaba de un delicioso sueño y que habia terminado su felicidad. En seguida escribió convidando á algunos amigos, sin omitir á Lionel. Seguía aun la herida, ardiente, profunda, en el corazón de Ermancia, con un deseo atroz de vengarse y recobrar á Victor. La prolongada mansion de los esposos en el campo, lejos de apesadumbrarla, la satisfacía: persuadida de que el amor se gasta aprisa en una perpetua soledad y que lograría encontrar á Victor mas dispuesto para entretenerle otra vez en sus redes. Empleaba el tiempo en borrar con perfidos halagos todo recuerdo de las sospechas que no habian madurado en el ánimo de su marido, lo cual consiguió á su sabor. Así que, recibió con la mayor alegría la carta de su hermana, si bien se dejó rogar por Mr. de Vauxvilliers, que amaba con sinceridad á Victor y á Luisa, antes de ponerse en camino.





